

PRIMERA REUNIÓN ANUAL

10 de abril de 2026

Modalidad Remota

ANEXO 2 DEL ACTA

Informe síntesis

GRUPO PERMANENTE DE EXTENSIÓN

Coordinación 2024-2025

Arq. Ma. Bernabela Pelli

Secretaria de Extensión y Transferencia de la FAU UNNE

Arq. Rafael Gor

Secretario de Extensión de la FAU UNT

SÍNTESIS DE LA PRESENTACIÓN:

En el encuentro de Mendoza del 28 y 29 de agosto de 2025 se presentaron los avances en relación a recopilación de información y análisis realizados durante el periodo 2024-2025, que quedaron plasmados en el Acta correspondiente.

Durante el período 2024 – 2025 el GPE CODFAUN trabajó sobre los siguientes temas:

- 1- Curricularización de la Extensión
- 2- Presupuesto destinado a la extensión
- 3- Integralidad de las funciones universitarias
- 4- Comunicación

Respecto a la **Curricularización de la extensión**: se actualizó el estado de situación de las distintas Unidades Académicas participantes, en base a lo que se analizó de la situación a nivel país; se realizó un cuadro con la situación del **presupuesto** destinado a la extensión en las diferentes Unidades Académicas; se elaboró un cuadro de la situación actual y avances sobre acciones tanto programáticas como experiencias puntuales respecto a **la Integralidad de las funciones universitarias**; se recopiló información sobre las estrategias y canales de **comunicación**, objetivos y acciones respecto a la articulación y cooperación entre la universidad y la sociedad, y a partir de la información recopilada y analizada durante el período 2024 – 2025, se planteó continuar con los ejes de trabajo que se detallan a continuación:

EJES DE TRABAJO A FUTURO:

1. Curricularización de la extensión (CuE):

- trabajar sobre el presupuesto para las prácticas extensionistas e integralidad de las funciones.
- Actualizar de forma permanente la información compilada en la base de datos, para que permita compartir experiencias y avanzar de manera más pareja entre las diferentes Unidades Académicas de Argentina, pero sobre todo pensar en políticas sobre la CuE, el presupuesto y la integralidad de las funciones, que podrían ser elaboradas desde el GPE.
- Incorporar a la base de datos, las actividades de Vinculación Tecnológica con el Medio a través de servicios a terceros y otras ofertas que desarrollan las UA, en coordinación con el GP de Investigación.

2. Comunicación:

- Desarrollar **estrategias de comunicación en red** entre las distintas UA y de vinculación con el medio para fortalecer el acercamiento de la universidad con la sociedad, en consideración de que existe una plataforma de canales de comunicación abundante y muy desarrollada en todas las Universidades del país.

3. Articulación:

- Coordinar esfuerzos con el GPE ARQUISUR, ya que coinciden algunos temas de trabajo, como la base de datos en referencia a estos cuatro temas principales planteados.